

El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO LÓPEZ
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACIÓN

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL: Mes, 0'35 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
FUERA: Trimestre, 1'25 pesetas. Año, 5 id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.
PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 7 de Diciembre de 1902
OFICINAS:
PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de
«El Republicano», apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS
Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados: á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 40

EL ESPECTRO DE UNA IDEA

Cuando parecía sepultada ya en la inmensa tumba del pasado, cubierta con el polvo de los tiempos que fueron dando un ficticio calor á sus helados restos, cual si intentase una rebelión contra la misma muerte, la reacción se agita en su olvidada fosa, pretendiendo dar nueva vida á sus carcomidos huesos, llevar nuevas energías á sus inertes músculos... resucitar un absurdo para enterrar una idea.

Marcha el río ora sereno, ora furioso, pero siempre hacia su fin, acercándose al mar para desvanecerse en sus agitadas ondas, y ningún obstáculo por grande que se le imagine, puede detenerle en su constante carrera, como ninguna fuerza es capaz á hacerlo retroceder.

Así el caudaloso río del progreso, siguiendo la invariable ley que regula su existencia, marcha también hacia su mar, la perfección finita, llevando por estrella polar con que fijar su rumbo y orientarse en sus días de agitación, el resplandeciente astro de la libertad. Libertad que al par que dignifica al hombre, hace más meritoria de lauros y alabanzas la sabia obra del Creador.

Y sin embargo, ahora que el progreso manifiesta con más claridad su corriente, aún alientan espíritus cegados por la luz, criterios estrechos encarinados con las tinieblas, que cual otro Josué intentan detener su curso, encerrar el humano ideal en la férrea caja de la ignorancia, resucitar, en fin, el espíritu de los pasados siglos, sin notar que sus tetricos espectros no pueden respirar el aire de la verdadera vida en la atmósfera de la libertad.

Las ideas como los individuos son perecederas, viven mientras consciente é inconscientemente contribuyen al progreso, y pasada luego, valga la expresión, su edad viril, viene su decadencia más ó menos rápida, pero segura, pasando después á ese vasto cementerio llamado *Historia*, donde quedan en depósito para enseñar al hombre las fases de su constante evolución, sin que los más grandes esfuerzos puedan hacer salir de sus páginas para alentar nuevamente á aquellas venerables reliquias.

El hombre, que sujeto por su destino al yugo del trabajo, fruto maldito de su culpa, ha encontrado siempre, en medio de sus mortales sufrimientos, un consuelo en la ilusión del logro de sus nobles esperanzas; que ha hallado algún alivio en sus largos años de infernal esclavitud, en el soñado día en que se romperían sus cadenas; que tantas lágrimas y sangre ha derramado por el triunfo de su causa, que tanto ha suspirado por su libertad, hoy que aquella esperanza se realiza, hoy que alborea el codiciado día, hoy que se acerca el deseado triunfo,

hoy que el sol luminoso de la libertad extiende sus rayos bienhechores por la tierra, circundando de luz todos los cerebros, no puede, habiendo visto esa luz encerrarse otra vez en la oscuridad, no puede después de haber saboreado la ciencia, contentarse con la pasada ignorancia; no puede, al llegar en su vuelo como el águila al infinito, rastrear por él lodo; no puede habiendo sido rey, convertirse en vasallo; no puede el hombre consentir eso, ni puede tampoco consentirlo Dios, porque al desmentir el progreso se desmentiría él mismo.

Pero la contradicción es mayor, el mal tiene más hondas sus raíces, pues aquellos que doblemente obligados: primero como hombres y segundo como ministros de una idea que tanto impulso ha dado al progreso, son los que constituyen el principal elemento de esa corriente reaccionaria que todo lo envenena y languidece.

Y una vez puestos en plano inclinado de su extravío y ofuscación, convierten en bandera de sus retrógrados planes, aquella santa idea, aquel sublime ideal que apareció cuando una de sus grandes crisis conturbaban la sociedad, cuando el fin de toda la vida parecía inminente y que sirvió de tabla de salvación en aquel naufragio, curando las heridas que abrió en el corazón humano la acerada duda, el Cristianismo, que extendiendo por la tierra una doctrina toda humildad, toda caridad, basada en la igualdad, enseñó al hombre la fórmula divina del progreso.

Mas la humana soberbia que todo lo invade, que no reconoce límites á sus dominios, hubo también de aprovechar, para su obra destructora, para sus planes de ambición, esta redentora doctrina, tergiversando sacrilegamente sus luminosas ideas, pretendiendo absorber con ella el absoluto dominio en lo temporal y en lo eterno, cual si hubiese en toda la humanidad un solo hombre con suficientes derechos para utilizar como escabel de su trono los cerebros de sus iguales; y hoy que las convulsiones de nuestras revoluciones sociales sepultaron para siempre esa tiránica opresión, ese enorme sacrilegio, todavía resuena en la tierra, para oprobio de los hombres, el no extinguido eco de ese grito ronco pronunciado por seres pequeños: ¡Viva el Papa rey! es decir ¡Viva la oscuridad!... ¡Viva la muerte! Espíritus sin fe, corazones marchitos estériles de sentimientos nobles, que ellos mismos graban en sus frentes un ignominioso estigma, para que las venideras generaciones distinganlos con más claridad al hojear la historia y puedan hacerlos el blanco de sus desprecios y maldiciones.

No obstante, su empeño por obstaculizar la triunfal marcha del progreso

es inútil, y bien pronto caerán arrollados por su incontrastable poder.

Por lo cual es vano su cansancio, inútil su esperanza de ver cumplidos sus tenebrosos ideales; la muerte de la reacción es un hecho, pues por eso sin duda su aliento hiela, su voz suena con vibraciones cavernosas, sus ideas son lúgubres y sombrías, y esos himnos que roncos entonan, semejan cantos funerales.

ERNESTO TIRADO.

Chispazos



EL SUSTO DE DON RICARDO

Al *ex-prior* don Ricardo Martínez, que ejerce de Poncio en Orense, le han dado un gran susto, un susto horroroso: Satisfecho se hallaba y tranquilo pensando en nosotros, los que estamos en esta comarca de miel y bizcochos y en las *latas* que dió *La Colmena*, cuando entra de pronto un inglés ó alemán y anarquista con cara de loco, le dice: «Ha llegado el momento perñelito Poncio, de ajustar nuestras cuentas, y espero no se haga usted el sordo.— Don Ricardo pensó en las pesetas cobradas de *momio* cuando fué Presidente por obra de amigos *celosus*, y pensó en *La Pedraja*, en Hernández, pensó en varios otros, que conocen sus *buenas* partidas, partidas de á folio. El inglés echó mano al bolsillo con aire furioso, y enseñaba un puñal que ponía el pelo á lo loco. Don Ricardo debió en el momento rezar *coce solto* los Pecados, el Credo y la Salve. Mas suelta de pronto el inglés aquel arma homicida, descendiende de tono, y la entrega á Martínez cual grato recuerdo amistoso, que le sirva en cincuenta ocasiones de auxilio, de apoyo, y le extraiga del pie cuantos callos produzcánle agobio. Respiró D. Ricardo Martínez, dió gracias al mozo, y enviólo á la cárcel al punto por ser generoso. El regalo es bonito, y el lance no fué un lance flojo. Está visto: el *ex-prior* don Ricardo se excede de bobo; trabajó porque aquí construyesen un buen manicomio, y le puede ocurrir cual á Danton, morir en sus propios inventos ó empresas un día: á manos de locos.

FRAY VELÓN.

CLERICALISMO Y RAZÓN

¡Miradle! alegre, jadeante, satisfecho... rebotando placer, orgullo, vanidad; en su desventura se advierte un conjunto de refinada elegancia adquirida en los grandes centros aristocráticos que constantemente frecuenta; pequeño, casi liliputiense, de conformación robusta, cuello corto, de constitución plétórica, nariz

terminando en porra y mirada vivarachá; rico, inmensamente rico, con magníficos hoteles y palacios en Madrid, donde reúne la camarilla de holgazanes y desvergonzados que á diario le vuelven sordo con sus ridículas adulaciones; en su corazón, si por ventura lo tiene, jamás penetró el noble sentimiento de la caridad y de la paz evangélica; en él solo reina el odio, el rencor y la venganza.

Tal es el verdadero tipo de las dignidades de la iglesia.

Los que dentro de ella no son dignidades, tienen otro tipo mucho más repugnante, orondo, fresco y lucio, con la cara abotagada, el craneo deprimido, pómulos salientes, es por lo general el molde donde se estereotipan los clérigos inferiores; la soberbia, y en la mayoría la ignorancia, son sus cualidades especiales. No creen en lo que quieren hacer creer á los demás; una burda hipocresía reviste todos sus actos; en su mayoría son avaros, negociantes, usureros, chalanes y comerciantes en todo lo que pueden, conociendo alguno que comercia en ganados y carbón. Juran castidad, y públicamente quebrantan ese voto; (ahí están para demostrarlo las amas de todos los curas, que bajo el *pseudónimo* de hermanas, primas y sobrinas, pueblan las casas de los curatos) y al quebrantarlo se rien de él ofendiendo á la moral, y siendo piedra de escándalo para las familias honradas. Para ellos no hay barrera que no puedan traspasar. Plebeyos endiosados que solo miran su egoísmo, todo lo pisotean. La honra más imaculada queda al pasar por sus labios completamente mancillada, si á ellos les conviene. La impunidad que logran por lo general ante

los pequeños pecados sean los lumbros más peligrosos para la inocencia. Atrevidos y escudados en la fábula, hacen creer al pueblo lo que quieren, amenazándole con la pavorosa ilusión de la eternidad, que supone el terror de los vivos, la cárcel de los muertos, vano sueño de vanos corazones, llamado infierno, cuyo sistema de opresión, él, suponiéndose representante de Dios en la tierra, coloca á vil precio en manos de los déspotas. Ese dogma funesto que implanta en los buenos corazones el remordimiento, y les arranca la paz, solo propio de aquellos que de un Dios cuando quieren hacen un tirano... ya abriendo los cielos á quien paga bien, ya abriendo el infierno á quien no tiene *blanca*, ya creando allí una *casa de banca* llamada Purgatorio, contra la que á diario libran letras de anticipado cobro, en contra de las almas que suponen, sofisticadamente, que allí se encuentran. Que lleno su corazón de viles pasiones, atribuyen á su Dios la cólera, la venganza, los vicios todos, negros enjambres que le hierven en el cuerpo; y ya sañudo ministro de las alturas, cubre con velo compacto y venerando la satisfacción atroz de atroces odios, poniendo su mira en el extrago de la inocencia; ó ya quiere mantener áspero dominio sobre todos sus semejantes. ¡Ahí lo tiene! lleno de un Dios tan malo como él... ¡Miradle! citando ejemplos terribles, en que aterrada la fantasía vea en su Dios un verdugo, la víctima su pueblo; el pavor en sus ojos; en las manos la muerte; envuelto en nubes llenas de truenos y rayos; convertido en omnipotente tirano de Israel; allá brama del Sinaí; allá tiembla la tierra... y el hipócrita feroz, Moisés astuto, ejecutor de sus decretos, dice al ignorante pueblo: «estas son palabras de Dios: vé, ministro fiel de furiosos; corre, vuela á vengarme; sea la rabia de hambrientos leones menor que la tuya; mi poder, mis fuerzas te confío; mi antorcha invisible te precede; de los impíos, de los ingratos que me ofenden hunde el hierro en su cerviz rebelde; extermina, destruye, reduce á cenizas las sacrílegas manos que me injurian... sepulta mis víctimas en el infierno y... tiembla si me retardas la venganza.»

Ese que con su Dios acabamos de pintar es el clero: es el retrato de la generalidad de sus dignidades: es la representación de la iglesia: semblanza más perfecta no pudiera darse, á no ser en la sublime epístola á *Marilia* del gran poeta *Bocage*, de la que he tomado el pensamiento:

Hay Dios; pero es Dios de paz, Dios de amor;

padre de los hombres, no su verdugo: Dios que sólo se define por la razón, no por la superstición: Dios que tiene un sentido, el de unirse á la naturaleza; porque ésta y la razón jamás están en desacuerdo, y unidas prestan socorro á los pobres, y acaban con las lágrimas del afligido; razón y naturaleza, desautorizan el abuso de las pasiones; y este Dios no es el Dios de los curas y obispos: no lo es tampoco de ninguna religión positiva; este Dios no se ha conocido, no se conoce, no se conocerá.

Cuanto pudiéramos decir acerca de este asunto, resultaría pálido al lado de la realidad. Religión impuesta por la fuerza; religión que viendo perdido su antiguo poderío acude á esa misma fuerza armada, apoyada, por los poderes públicos para mantenerse á flote; religión que muerta ya la brutal creencia de la fé, apela, para ocultar la baja de sus sentimientos, para ocultar que su único móvil es el *gurbanzo*, á cuantos medios puede hiriendo con las armas de la calumnia y las del oro á los que la desmascaran.... es religión muerta. ¡Muerta, y bien muerta está!

¡Oh! la historia de las alegrías íntimas creadas por la satisfacción que presta la impunidad de no ser castigado cuando únicamente falta á los votos prestados, siguiendo las naturales tendencias del hombre, sería bien divertida si la comparáramos con la realidad histórica de un corazón depravado y corrompido por la soledad del sacerdocio, que finge hipócritamente ante la sociedad el cumplimiento de esos incumplidos votos.

MIGUEL LEÓN RODRÍGUEZ.
Peñalba de la Sierra 2 de Noviembre de 1902.

EDUCATIVAS

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes
JUICIO CRÍTICO DE SU GESTIÓN

De un periódico profesional tomamos las siguientes líneas:

UNA PREGUNTA SUELTA

Un estimado suscriptor nos hace la siguiente pregunta:

«¿Qué ha hecho el señor Conde de Romanones siendo ministro de Instrucción pública que haya merecido el aplauso del magisterio todo y qué que haya merecido censura?»

Dos partes abraza la pregunta, á las que vamos á contestar con nuestra opinión, que coincide con la de toda la prensa del ramo.

1.º He conseguido aplausos, no haber conseguido hacer carga del Estado las atenciones de la primera enseñanza, aunque no todas, gracias á lo cual se cobra hoy por mensualidades vencidas y con puntualidad. Hemos de hacer constar que con el sistema de pagos del señor García Alix, también se cobraba bien, aunque no tan puntualmente.

2.º Igualmente ha sido aplaudido por haber dispuesto que los maestros á quienes se jubile, no cesen en su escuela hasta que esté hecha y se les comunique su clasificación.

3.º Respecto á las atenciones de las escuelas de adultos ha querido hacer algo, nosotros reconocemos la buena intención, y por ésta ha sido aplaudido, pero, desgraciadamente, ha errado el golpe y la cosa está poco más ó menos como estaba, por no decir peor.

Ha merecido censuras:

1.º Por la incorporación de las Escuelas Normales Elementales á los Institutos generales y técnicos y reorganización de las Superiores, con lo cual ha decretado la muerte de ambas, como puede apreciarse por la matrícula actual, que en la Normal Central, según la prensa, asciende á cinco alumnos en dos cursos.

2.º Por haber disminuído á la sexta parte del sueldo el material de las escuelas, que antes ascendía á la cuarta parte, perjudicando de este modo notablemente á la enseñanza.

3.º Por dicha disminución; porque con ella se han merchado en una considerable cantidad, producto del 10 por 100, los fondos pasivos del magisterio de primera enseñanza.

4.º Porque, después de anunciar, á son de bombo y platillos, el aumento de sueldo á los maestros, y la acumulación de las retribuciones al sueldo, lo que ha hecho ha sido disminuir aquél, cargando al mismo el premio de habilitación que antes pagaba el material.

5.º Por haber dejado á los maes-

tros al amparo de los Ayuntamientos —que con el pase al Estado se creen relevados de todo desembolso— en lo que respecta á alquileres de casa y premios voluntarios, así como en lo relativo á escuelas de adultos en su mayoría.

6.º Por alijear las inspecciones de primera enseñanza á personas de su amistad, tuviera ó no condiciones para ello.

7.º Porque, sin mejorar la situación de los maestros, ha creado para ellos penas y castigos, que nosotros encontraríamos justificadas cuando se les respetaran también sus derechos.

8.º Porque no ha hecho absolutamente nada por borrar ese padrón de ignominia que pesa sobre los españoles y que se llama «débitos por atrasos de la primera enseñanza», á pesar de haberle ofrecido solemnemente.

9.º Por su último reglamento de provisión de Escuelas que concede preferencia al mayor tiempo de servicios en la escuela que se sirve, sin respetar la antigüedad en la enseñanza ni la dotación que se disfruta; reglamento que ha sido juzgado como el peor de cuantos se han conocido.

10.º Por el decreto de gracias con motivo de la jura de S. M. D. Alfonso XIII, cuyo decreto fué causa de que se suspendieran, de que sigan en suspenso y de que sabe Dios hasta cuándo seguirán, los anuncios de escuelas vacantes para su provisión por concursos de traslado y ascenso y por oposición, con perjuicio de la mayoría de los maestros.

11.º Por nombrar para las recientes secciones de Instrucción pública y Bellas Artes, personal que ni posee el título de maestro, ni entiende una palabra de enseñanza primaria.

12.º Y por último: por nombrar maestros de talleres de Institutos generales y técnicos á personas que carecen absolutamente de condiciones y de conocimientos para desempeñar dichos cargos.

Ahora si el apreciable suscriptor que nos hace la pregunta tiene gran interés en comparar, puede hacer un balance y él le dirá lo demás.»

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SIN INTERVENCIÓN REPUBLICANA

IV

El jefe del diezmo cantón de San Gil, la víctima entregada por el célebre Vicenti á la plebe revolucionaria, el derrotado en lucha famosa por nuestros queridos amigos y correligionarios, el que gracias al caciquismo reinante obstea en la actualidad el cargo de concejal interino: ejerciendo en la última sesión de nuestro municipio de *ama de cría* del sobrino de su tío, manifestó que esta publicación formuló cargos gratuitos sobre la venta de basuras en su último número.

El Sr. Secretario, sin duda adivinando la pregunta (que no figuraba en el orden del día), dió lectura á un escrito sobre el contrato de basuras del Sr. Contera, resultando también que á dicho señor se le deben 700 pesetas y 70 carros.

¡Oh, fuerza aterradora del convencimiento y de la razón! ¡Qué aplastante argumento para desvirtuar nuestras concretas afirmaciones! ¡Nos tiembla el pulso para desvirtuar vuestro sólido argumento!

¡Hemos dicho por ventura alguna vez en esta publicación que el Sr. Contera dejara de ser acreedor de los fondos municipales por cantidad de pesetas?

Lo que sí negamos es que *legalmente* se le deban carros de basuras, y os desafiamos á que entreguéis una certificación de la Contaduría municipal.

No lo haréis, porque sabéis que la mandaríamos con la consiguiente denuncia al fiscal de la Audiencia, donde saben y vosotros debierais saber, que en la administración municipal no hay cuenta de *especies* y allí no creen en más *paneras* que las que á los Pósitos se refieren.

Además, con nuestros datos tenemos argumentación *oficial* para basar de un modo concluyente nuestra anterior aseveración.

Según el Sr. Secretario, se adendan al antiguo contratista de basuras 700 pesetas y 70 carros de 30 ó 60 espuestas, como querais. Nosotros preguntamos: ¿cuántos miles de pesetas se le quedó adeudando cuando cesó en ese ruinoso contrato? Veamos cuánta es la diferencia y en qué forma la ha percibido de erario municipal, porque esto es lo *ilegal* y de esto nada ha dicho el *ama de cría* á quien contestamos.

Sabido es que el Presupuesto adicional nada tiene que ver con el ordinario; el Sr. Contera figura como acreedor del primero, y mientras no existieran fondos de Resultas, no puede *legalmente* cobrar su crédito.

¿Cuántas veces y qué cantidades ha cobrado el Sr. Contera de ese crédito *no habiendo una sola peseta en caja de Resultas? Distintas veces.*

Este hecho es absolutamente cierto, y no se puede ocultar su gravedad. Si se tiene en cuenta que el Sr. Fluiteris ha sido concejal cuando se han pagado *ilegalmente* esas cantidades y es en la actualidad Presidente de la comisión de Limpieza, la más elemental actitud de delicadeza debiera haberle bastado para no solicitar esos pagos, siguiendo el ejemplo de otros compañeros, los concejales republicanos y su alcalde interino Sr. Díez, que al solicitar el contratista de la fachada el abono de alguna cantidad á cuenta de lo certificado por el arquitecto, á pesar de no tener responsabilidad por el pago se negó á hacerlo por *delicadeza*, mientras desempeñara la alcaldía.

Queda sentado por lo expuesto que el señor contratista de las basuras, tal vez *aprovechando* la ocasión de ser concejal el Sr. Fluiteris, ha percibido casi todo su crédito, y que para cobrar él, no ha sido precisa la primordial causa que para los demás acreedores, que es el dinero, pues para dicho señor siempre lo hay, porque si falta, acopia la basura en sustitución.

En aquellos felices tiempos monárquicos en que el Sr. Contera era contratista de las basuras con un contrato funestísimo para el Ayuntamiento por lo caro, dicho señor era el único poseedor de basuras en la capital y á él tenían que acudir forzadamente los labradores para adquirir las; así es que cuando el Ayuntamiento optó sabiamente por hacer el servicio, los labradores se alegraron del cese del privilegio por los beneficios que obtendrían.

Tal ilusión ha resultado fallida en *parte* en virtud de esos *ilegales pagos*, pues con el sistema de cobrar en basuras este año se han quedado bastantes labradores sin ellas.

Conformense los labradores, que pronto cesará el privilegio, pues según manifestación del Ayuntamiento por boca del Sr. Secretario, ya no se le deben al contratista nada más que 70 carros; cuanto se los lleve entraréis en turno, á no ser que el Ayuntamiento acuerde á propuesta del presidente de la comisión de Limpieza reducir *una vez más* las 700 pesetas restantes á basuras, en cuyo caso seguirá su calvario otro año.

¡¡Qué ignorancia de la ley!!

¡¡Qué cinismo!!

DON PABLO.

UNA CITA Y... LA ENFERMEDAD DE MODA

Empezaba á vestirse Ricardo, pensando en la purga ó chocolate que cotidianamente propinaba á su desgraciado estómago su feliz patrona, cuando dió las nueve la campana del reloj de una iglesia vecina, y cuando ¡oh, sorpresa! adivinando quizás los deseos de su huésped, entró en el cuarto doña Sempronia,—viuda de un comandante pundonoso muerto en campaña... contra el reuma,—con el soconusco y una carta.

—Buenos días, señorito; esto han traído para usted,—dijo aquella calamidad social; y al propio tiempo que entregaba la epístola, la cara regordeta y sin expresión de la excomandanta venida á menos, se sonreía irónicamente.

El rostro de doña Sempronia, por no decir nada, parecía la esfera de un reloj de torre parado.

Ricardo penso que la risita de su patrona era efecto de la sorpresa que le causase el estado de semi-desnudez en que aquél se hallaba.

Doña Sempronia, en vista del mutismo en el que parecía encerrado su pupilo, prosiguió con voz meliflua:

—No arrugue usted el entrecejo de ese modo... ¡Ah! la carta la ha traído un lacayo.

—Bien, señora, está bien, pero retirese,—exclamó mal humorado Ricardo, con objeto de interrumpir la continua charla de la viuda del comandante, quien á tan clara indicación dejó sus oficiosidades para mejor ocasión y salió del cuarto apresuradamente.

Rasgó el joven el nema de la misiva, suponiendo que sería de alguno de sus *ingleses* que mandaría recuerdos afectuosos para su bolsillo y dejó con indiferencia la carta sobre el bufete.

Concluido de vestirse empezó á consumir el camgilon;—la necesidad es la mamá política de todos los desatinos que hace el hombre,—pero ¡oh, virtud de los chocolates patronales! con su saboreillo á mezcla de cacahuets, torraos, bellotas y otras porquerías, trajo á la memoria del huésped el recuerdo de las últimas palabras de doña Sempronia.

—¿Un lacayo ha traído esta carta?—se preguntó Ricardo, mientras examinaba la letra y percibía un perfume femenino de los más baratos.

La leyó y... ¡felic sorpresa! la carta era la primera cita de una doncella... de casa grande y con la cual, con la doncella no con la casa, sostenía el pupilo de doña Sempronia relaciones un tanto íntimas.

En ella le manifestaba, por supuesto, con una ortografía infernal, que á las tres le esperaba en su casa, pues su padre, mayordomo de los señores, había salido con éstos á una cacería y bueno era aprovechar su ausencia.

Terminó Ricardo todo lo antes posible sus ocupaciones, y con gran satisfacción dirigió sus pasos hacia la calle del Almirante, donde en hermoso hotel servía su amada.

Un portero, cubierto de gran casaca, salió á su encuentro.

—¿A quién busca usted?

—A...—y el pupilo de la excomandanta se interrumpió temeroso de cometer una indiscreción.

El cruce casual ó intencionado de Afrosidia por el portal, sacó al amante del estado de indecisión en que se encontraba.

—¡Oh! exclamó; aquí me tienes puntual.

—No esperaba menos de ti,—interrumpió la doncella con zalamera sonrisa.

Y se internaron en la casa mientras el portero, al verlos alejar, exclamaba filosóficamente:

—¿Cómo está la sociedad?

Afrosidia le condujo á un magnífico y lujoso gabinete, adornado con esas mil chucherías, preciosos tesoro de la coquetería femenina y le invitó á que tomara asiento, junto á ella, en un diván tapizado de raso azul.

Sus labios enmudecieron.

Los ojos de Afrosidia enloquecían á Ricardo. El gabinete de la señorita se había convertido en templo de amor para la doncella.

¡Cupido triunfaba!

Pero de repente y blandiendo un buen roten, se presentó en el gabinete el mayorlomo Hermenegildo ¡el padre de Afrosidia!

Y á la vista de aquel garrote, que agrandaba el miedo que tenía Ricardo, éste presentó que el *trancazo* debía ser una enfermedad gravísima.

BRAYO Y LECHE.

COMENTARIOS

Nuestro querido colega madrileño *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, en su penúltimo número correspondiente al 28 de Noviembre último, después de copiar algunos párrafos del folleto publicado por nuestros amigos los Concejales suspensos de esta Ciudad, escribe lo siguiente:

«...»

¿A qué más? Con lo escrito basta para que el país quede enterado de lo ocurrido en Guadalajara y de la condición del Conde de Romanones.

La ciudad de Guadalajara no quería al Conde de Romanones, como lo probó en la primera elección de concejales y lo corroboró más en la segunda, y el ministro de Instrucción pública, prevalido de este régimen de caciquismo en el cual se cometen las mayores infamias según declaración de los propios oligarcas, de Silveira, de Maura, de Romero Robledo, ha querido imponer su persona y su voluntad en Guadalajara, sin reparar en medios hasta arrojar máncas de deshonra persiguiendo como criminales á hombres que son honor de Guadalajara, puesto que fueron elegidos por la voluntad libérrima del pueblo contra todas las presiones ilegales del Conde de Romanones.

Hombre que en vísperas de elecciones nombra concejales de Real orden para prepararse la elección, y luego que se ve derrotado amenaza al alcalde republicano con destituir el ayuntamiento, hombre que comete atentado sobre atentado á las leyes para imponerse, ¿qué no será capaz de hacer?

Su sistema lo ve y toca Guadalajara entero. Por un lado derramar dádivas para ganarse partidarios, por otro, amenazar y castigar para imponerse por el terror á sus enemigos. Y todo esto empleando las fuerzas que honradamente confía la nación española para que sirva á los intereses generales de la nación y no para que sacie sus ambiciones y pasiones personales.

¡Qué calamidad pública que hombres así ocupen las alturas del poder!

Con ellos no hay sosiego, ni honor, ni vida á cubierto. Guadalajara rigiéndose por las leyes sería un paraíso; bajo la voluntad irascible y caprichosa del Conde de Romanones comienza á ser un infierno.

La codicia, el interés, las mayores bajezas, sabiendo que van á gozar del poder si adulan al Conde, levantan allí la cabeza; la noble independencia, la lealtad, el honor perseguido y difamados doblan la fruncida, amblada frente. Es el imperio de la discordia, de la corrupción, y del mal que en Guadalajara comienzan á establecer su cínica dominación.

¿Y ese hombre que sustituye su voluntad personal al sano y fecundo imperio de la ley democrática, ese hombre que destituye ayuntamientos y nombra otros para que le sirvan contra las leyes, como pudiera hacerlo un déspota, osa llamarse democrata!

El sistema de imponerse por las dádivas y el terror es fácil y tiene antiguas raíces en España. Eso se podría, empero, dispensar á un ca-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
 FRANCIA Y PORTUGAL
 38 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre LA VIDA.--Seguros contra INCENDIOS
 SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

GRAN ALMACEN DE CARBONES VEGETALES Y MINERALES
 de Fernández y Compañía
 Calle de Albarfán de Minaya, núm. 2, Guadalajara

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

AVISO IMPORTANTE

En vista de los considerables pedidos con que el público nos favorece y para que éste sea servido con puntualidad, rogamos a nuestros favorecedores avisen con alguna anticipación, con el fin de no demorar sus pedidos y puedan así ser complacidos con la puntualidad de cada.

LA AMPARO

FABRICA HARINERA DE DIGES--GUADALAJARA

PIENSOS

Cañamones, á 2 reales kilo. Algarroba, á 40 id. fanega. Triguillo, 26 id. id. Neguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.

DE VENTA EN CASA DE DIGES.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA
 DE ANDRÉS SAN BERNARDINO
 BARDALES, 6.--GUADALAJARA

Cómodas. Armarios de luna. Aparadores, Roperos, Mesas de noche, Despachos, Mesas de comedor, Trincheros, Librerías, Paragüeros y toda clase de obra de Carpintería y Ebanistería.

Prontitud, esmero y economía.

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLO

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

BARDALES, 11.--GUADALAJARA

ANTONIO SANZ VACAS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO.--GUADALAJARA

VENTA DE CASA

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Madrid, núm. 15. Para tratar con su dueño D. Luis Adán, que habita en la calle Mayor baja, núm. 30.

Venta de Curtidos y Cortes aparados

Manuel Marqueta

Mayor alta, 16.--GUADALAJARA

Calcetas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases.

Especialidad en cortes aparados y medidas. NOTA. Se sirven pedidos á todos los pueblos de la provincia.

VENTA DE BALCONES.--Dará razón D. Antonio Medranda.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE SEVERIANO SARDINA

Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.

27, MAYOR BAJA, 27

ANTONIO PAJARES SASTRE

Mayor Alta, 25, Guadalajara.--ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

Platería de Salvador Ortega

Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara,

VENTA Y CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS DE ORO Y PLATA

SE HACEN COMPOSTURAS DE ALHAJAS

Se compra oro y plata

YESOS

Yeso blanco y toscó á precios sumamente ventajosos, clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles
 MANUEL TABERNÉ

Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.

Crin vegetal para jergones, colleras y almohadillas, á pesetas 1'50 arroba.

Mayor Baja, 75, 79 y 26.--Guadalajara

FABRICA DE PAN DE DIGES.

JÁUDENES 4 5.--GUADALAJARA

Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país.

Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.

Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

INTERESANTÍSIMO

Á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.--No más rutina

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 0'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º--Guadalajara.

SE VENDEN

Vacas de buena raza, Barrionuevo baja, 30. Veterinario.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA.--CAPITAL SOCIAL: 4.000.000, ELEVBLE Á 20.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas | Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de las caballerías

Seguros contra el incendio y sobre la vida

PROGRESO DE ESTE BANCO

Capitales asegurados, más de treinta millones. Primas á cobrar, más de dos millones. Pólizas contratadas, cerca de cuatro mil.

Los datos que anteceden son la mejor prueba de la buena marcha de la Sociedad. Pídanse tarifas y prospectos al domicilio social, Huertas, 11, Madrid, ó á las Delegaciones generales establecidas en las principales provincias de España.

Oficinas en Guadalajara: PLAZA DE LA COTILLA, 8 y 9.

Agentes en los principales pueblos de la provincia.

SINIESTROS PAGADOS

Por 92 de cosechas..... 69.305 20
 Por 53 de ganados..... 83.380
 Por 3 de incendios..... 10.620



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA DE SAN GIL, 14 GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

LA SOLEDAD

Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS) CALLE DE TOPETE, 3.--GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslados de caláveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios. Cajas desde 3 pesetas en adelante. Servicio permanente. 3--TOPETE--3

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE Miguel Gil Ruiz

Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.--Guadalajara

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

RELOJERIA MODERNA

de Alberto González

Antes San Lázaro, 26.--Hoy Mayor Alta, 42.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela un completo surtido en relojería de habitaciones, bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

42, Mayor Alta, 42.--GUADALAJARA

ALMACÉN DE CALZADOS DE BARCELONA

PAQUETERIA Y QUINCALLA

DE ANTONIO SAN BERNARDINO

GONZALEZ HIERRO, 2 (antes San Gil)

GUADALAJARA

Esta casa vende siempre con un 25 por 100 más barato que nadie, como lo lleva demostrado en poco tiempo. Sus remesas todas se hacen directamente de grandes centros, lo que dá lugar á grandes rebajas y economías en sus artículos.

Los de la presente temporada son un compeidio de lo ya citado en precios, rogando á su numerosa clientela visite esta casa para que se convenza.

¡¡VERDAD!!

SAN GIL, 2 (FRENTE Á LA IGLESIA).--GUADALAJARA



LA MINERVA

Imprenta de Pérez Cerrada

BARDALES, 5.--GUADALAJARA

Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean.

Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.

ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA

5, BARDALES, 5